

TRAS LA VIÑETA...: Gabino Barreda

Por: Magdalena García Ramírez

“... la libertad, el orden y el progreso no podrán existir en México mientras los hombres sigan explicándose mágicamente el universo”.

Cuando en un país atribulado de conflictos, problemas económicos *-desorden total en pocas palabras-* con dos generaciones padeciendo guerras internas y hasta una invasión extranjera, es como una brisa de aire fresco que los mejores hombres se encuentren y trabajen por el bien común. Hoy platico sobre Gabino Barreda (Fig. 1), un individuo pensante, preparado, con visión a futuro y con sentido de pertenencia a una comunidad, solidario con su país y que logra apuntalar la educación desde el sector público, dejando su país mejor que como lo encontró, a quien Benito Juárez tuvo el tino de acercar a su gobierno, recién restaurada la República, en 1867.



Fig. 1 SC# 1228 (1981)

Sus antecedentes.-

Barreda nació en la ciudad de Puebla en **1818**, realizó estudios de derecho en ciudad de México, pero los concluyó sin titularse, se dice que por su inconformidad ante el conocimiento no comprobable, y se inclinó por las ciencias naturales estudiando química en el Colegio de Minería y en 1843 (algunas fuentes dicen que 1845) ingresó a la Escuela Nacional de Medicina; participó ejerciendo labores de médico militar durante la invasión norteamericana (1846-1848) sin titularse; en 1847 se fue a París y allí conoció a Pedro Contreras Elizalde, (quien luego se convertiría en yerno de Juárez al casarse con su hija Margarita) y lo invita a estudiar la doctrina del positivismo (1) con **Augusto Comte** su creador, **filosofía que definió todo su quehacer profesional posterior**. En 1851 regresa a México y concluye sus estudios de medicina al año siguiente, obtiene por oposición las cátedras de Física Médica, Filosofía Médica e Historia Natural Médica que imparte hasta 1863 en que se traslada a Guanajuato donde ejercía su profesión de médico. Es en Guanajuato donde pronuncia un discurso que se conoce como **Oración Cívica (2) a la República**: “... el 15 de septiembre de 1867 el doctor Gabino Barreda... pronunciaba en la ciudad de Guanajuato su célebre Oración Cívica, magistral pieza oratoria destinada a reorientar la política gubernativa del Estado republicano

encabezado por Juárez y a transformar, desde su raíz, los objetivos patrios, encauzándolos a partir de entonces hacia una búsqueda ilimitada del orden como instrumento, la paz como medio y el progreso como meta, fin y razón última del ser nacional...” (3).

Reformador de la educación en el gobierno de Juárez.-

“La instrucción y la enseñanza preocupaban particularmente al gobierno, porque de ellas se esperaba todo: "la asimilación del indio, la redención del peón, rematar la victoria sobre la Iglesia, el éxito de la colonización, la sabiduría general del país y su vida internacional en un plan de igualdad con las demás naciones”” (4).

A raíz de la Oración Cívica mencionada y siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública Antonio Martínez de Castro, se convoca a Barreda a formar parte y presidir una comisión encargada de preparar un plan de reorganización educativa de la que también formaban parte Pedro Contreras Elizalde (5), Francisco Díaz Covarrubias (6), Ignacio Alvarado (7) y Eulalio María Ortega (8). Concluidos sus trabajos, el **2 de diciembre de 1867** se publica la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal (DF) y territorios mexicanos (9).

La ley era ambiciosa en sus objetivos, establecía la educación básica obligatoria y gratuita (10), eliminó la instrucción religiosa, definió un plan de estudios para nivel de secundaria y ordenaba la creación de una escuela secundaria para señoritas (11), también se decreta la **fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)** que impartiría los estudios necesarios para ingresar a las escuelas de altos estudios y considerada **la obra esencial de Barreda**. La ley no se logró concretar en su totalidad, el país estaba incomunicado, sumido en graves problemas económicos, despoblado en algunas zonas; esta ley fue un planteamiento serio, profesional y ordenado de todo lo que se necesitaba en materia educativa y que a través de muchos años se fue cumpliendo, con otros rostros, con otros decretos y, lamentablemente, a veces hasta retrocediendo.

El día **17 de diciembre de 1867** el doctor Barreda es nombrado el primer director de la ENP. La ENP se ubicó en el antiguo Colegio de San Ildefonso y abrió su primer curso el **3 de febrero de 1868** (Fig. 2) con 900 alumnos, 200 de ellos internos por ser foráneos, el plan de estudios consideraba 5 ciclos anuales y 34 materias a cursar en un orden obligatorio (12). Ante la magnitud y diversidad del plan de estudios de la ENP, Barreda se enfrentó a una dura oposición, incluso del bando liberal. La ley reglamentaria a la Ley de Educación, emitida el **24 de enero de 1868** estableció bachilleratos especializados según los estudios profesionales a realizar posteriormente, pero sin cambios drásticos en el contenido de las materias.

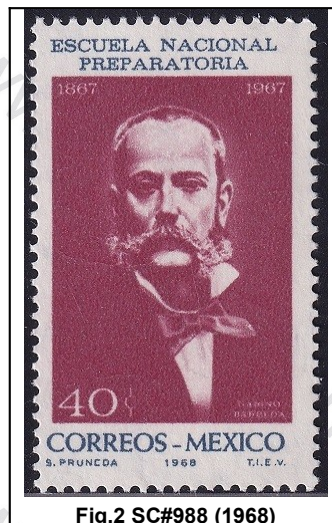


Fig.2 SC#988 (1968)

Barreda convocó a la planta de maestros de la ENP a los hombres más cultos de su época en cada especialidad, él impartía la clase de Lógica y en la Escuela Nacional de Medicina Patología General.

La Escuela Nacional Preparatoria fue la obra cumbre de Barreda, por sus aulas han pasado, entre otros mexicanos ilustres, los grandes educadores del siglo XX: Justo Sierra como docente, José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet como estudiantes.

Actualmente la ENP forma parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con varios planteles; con datos a 2020 contaba con un ingreso anual de nuevos estudiantes de 15,500 y de reingreso 36,140, o sea un total de alrededor de 51,000 alumnos.

Conclusiones.-

Barreda le dio un vuelco de 360° a la educación en el país, al **enfocarla a la ciencia e introduciendo nuevos métodos de investigación**. Fue su director general hasta 1878, en que, ya con Porfirio Díaz en el poder, éste lo envió a Berlín como embajador en Alemania, donde estuvo del 5 de marzo de 1878 al 2 de julio de 1879. Regresó al país y murió en Tacubaya, ciudad de México el 10 de marzo de 1881, a los 63 años de edad.

La generación de hombres que participaron en la vida pública del país al lado de Benito Juárez, desde la Constitución de 1857 hasta la muerte de Juárez, en los tres poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) es considerada la más brillante que ha tenido este país en toda su historia. En el momento que les tocó actuar le dieron orden legal a este país, con visión de futuro, el límite fueron las condiciones de una nación **maltrecha, agraviada, diezmada: maltrecha** por tantos cambios de sistema político, desde 1821 año de la consumación de la Independencia, que desencadenaron conflictos bélicos internos; **agraviada** por la pérdida de la mitad de su territorio ante los Estados Unidos de Norteamérica, la invasión francesa y el encumbramiento de un emperador extranjero; y **diezmada** por lo que todos estos eventos juntos significan en pérdidas de vidas humanas, familias desintegradas, desorden social, economía devastada... y todo sucedió **en menos de 50 años**. Hablando exclusivamente de educación, no se perdió lo que intentaron, de muestra está la ENP con 156 años de existencia, y lo que en su momento no se pudo concretar sirvió de faro para las generaciones siguientes.

Notas:

1 La filosofía "positivista" de Comte sostiene la idea de que para llegar a comprender realmente la sociedad, los únicos datos válidos provienen de los sentidos y del análisis lógico de esos datos. La sociedad, asegura, actúa según las leyes, al igual que el mundo físico de las ciencias naturales. Es tarea del sociólogo estudiarla y obtener algo de dichas leyes. El inicio de la Sociología se sitúa formalmente en 1838 con la publicación de Curso de filosofía positiva, de Augusto Comte.

2 Para leer el texto de la Oración Cívica de Gabino Barreda se puede acudir a la siguiente liga: https://divcsh.izt.uam.mx/cefilibe/wp-content/uploads/2013/12/Oracioncivica-Barreda_Gabino.pdf

3 Op. Cit.: <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/68937/68897>

4 Op.cit por Muriel, Guadalupe, Reformas Educativas de Gabino Barreda citando a su vez a: Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna de México*, vol. 111. *La República Restaurada. Vida Social*, México, Editorial Hermes, 1963, p. 21.

5 Pedro Contreras Elizalde, se le considera el primer seguidor del "positivismo" en México, fue yerno de Benito Juárez y diputado al Congreso federal

6 Francisco Díaz Covarrubias, ingeniero, geógrafo, científico y diplomático mexicano. En 1874 encabezó el grupo de astrónomos mexicanos que asistió a la observación del tránsito de Venus por el disco del sol en Japón.

7 Ignacio Alvarado, médico, brillante en su profesión desde estudiante, se le considera de los fisiólogos más destacados de su época, fue coautor de un estudio sobre la lepra, maestro de Gabino Barreda en la Escuela Nacional de Medicina y médico de cabecera de Juárez hasta la muerte del presidente.

8 Eulalio María Ortega, destacado en las letras y abogado de profesión, políglota, liberal, fue nombrado por Maximiliano como uno de sus abogados defensores en el juicio de Querétaro.

9 Op. Cit. por Muriel, Guadalupe, Reformas Educativas de Gabino Barreda: Las entidades federativas tenían autonomía para elaborar su propia ley de educación pero era común que se basaran en la del DF e incluso la copiaran.

10 Se decretaba la educación básica gratuita para los pobres y obligatoria para todos. La falta de recursos económicos de los gobiernos, la negligencia de muchos padres y falta de supervisión de las autoridades impidieron el éxito de la propuesta.

11 La escuela secundaria para señoritas tenía un plan de estudios menor al de los hombres y con ajustes en algunas materias, lo mismo la educación primaria.

12 Op. cit. por Muriel, Guadalupe, Reformas Educativas de Gabino Barreda: Los estudios debían iniciarse con las matemáticas y concluirían con la lógica, pasando por la cosmografía, la física, la geografía y la química, y luego la historia de los seres vivientes. Estos estudios serían una cadena continua que se eslabonaría y en ella los anteriores servirían de base a los posteriores.

Bibliografía.-

<https://www.memoriapoliticademexico.org>

<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/68937/68897>

https://divcsh.izt.uam.mx/cefilibe/wp-content/uploads/2013/12/Oracioncivica-Barreda_Gabino.pdf

https://divcsh.izt.uam.mx/cefilibe/wp-content/uploads/2013/12/G_Barreda.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Auguste_Comte#:~:text=La%20filosof%C3%ADa%20%22positivista%22%20de%20Comte,f%C3%ADsico%20de%20las%20ciencias%20naturales.

<http://www.orienta.enp.unam.mx/historia>

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/966/857/1163> (Muriel, Guadalupe, Reformas Educativas de Gabino Barreda)